

## **EFICINE 2012**

### **CONSEJO DE EVALUACIÓN**

Con base en el inciso n) de la Regla 1 correspondiente al Acuerdo que modifica las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional, se creó el Consejo de Evaluación con el propósito de coadyuvar en la valoración de los proyectos de inversión presentados durante el ejercicio fiscal 2012.

Dicho Consejo fue creado por el IMCINE a partir de las propuestas que le hicieron llegar diversas asociaciones y entidades del sector cinematográfico mexicano. En un proceso de insaculación y conformación de grupos de trabajo se reunió así a dieciocho profesionales del quehacer cinematográfico nacional para emitir su opinión no vinculante para apoyar la revisión de los proyectos de inversión recibidos.

Los integrantes de dicho Consejo fueron:

1. Alfredo Mendoza
2. Bosco Arochi
3. Cecilia Pérez Grovas
4. Cristián González
5. Emilio Portes
6. Enrique Rentería
7. Gustavo Montiel
8. José Manuel Pintado
9. José Ramón Miquelajáuregui
10. Juan Antonio de la Riva
11. Juan Francisco Urrusti
12. Julián Pastor
13. Luz María Rojas
14. María Fernanda Galindo
15. María Novaro
16. Martha Sosa
17. Oscar Menéndez
18. Patricia I. Fuentes

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 226, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

En 2012 se recibieron y fueron revisados 117 proyectos de inversión.

## EFICINE 2013 CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a) de la Regla 1 correspondiente al Acuerdo que modifica las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional, se creó el Consejo de Evaluación con el propósito de coadyuvar en la valoración de los proyectos de inversión presentados durante el ejercicio fiscal 2013.

Dicho Consejo fue creado por el IMCINE a partir de las propuestas que le hicieron llegar diversas asociaciones y entidades del sector cinematográfico mexicano. En un proceso de insaculación y conformación de grupos de trabajo se reunió así a treinta profesionales del quehacer cinematográfico nacional para emitir su opinión no vinculante para apoyar la revisión de los proyectos de inversión recibidos.

Los integrantes de dicho Consejo fueron:

1. Daniela Alatorre Benard
2. Iván Humberto Avila Dueñas
3. Carlos Barrón Noé
4. Cristian Calónico Lucio
5. René Alejandro Cardona Chávez
6. Georgina Lydia Cobos Fajardo
7. Alberto Cortés Calderón
8. Luz Eugenia Cortés Rocha
9. Eduardo Valentín De la Parra Trujillo
10. Juan Antonio De la Riva Gutiérrez
11. María de Lourdes Deschamps Briones
12. María Guadalupe Ferrer Andrade
13. Manuel Gálvez Cruz
14. Luis Cristian González Monfin
15. Fernando Jaime Gou Emmert
16. Alfredo José Gurrola González
17. Ana Virginia López Rebuelta Portilla
18. María Elisa Lozano Álvarez
19. Alejandro Lubezki Morgenstern
20. Alfredo Mendoza Aguilar
21. Oscar Enrique Menéndez Zavala
22. José Ramón Miquelajáuregui Villegas
23. Edna Julieta Necochea y Gracia
24. Beatriz Novaro Peñalosa
25. José Manuel Pintado de Wit
26. Luisa Isabela Riley Rodríguez Peña
27. Ramiro Ruiz Ruiz Funes
28. Javier José Ángel Sañudo Villarreal
29. Andrea Stavenhagen Vargas
30. Carlos Taibo Mahojo

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los Consejeros ya que su participación constituyó un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 226.

En 2013 se recibieron y fueron revisados 119 proyectos de inversión.

## **EFICINE PRODUCCIÓN 2014**

### **CONSEJO DE EVALUACIÓN**

Con base en el inciso a), subinciso i, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE- producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del sistema de registro en línea , durante el primer periodo de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El CE producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE producción: para este primer periodo fueron:

- 1.- Cristian Calónico Lucio
- 2.- Luz Eugenia Cortés Rocha
- 3.- Leopoldo Laborde Vasconcelos
- 4.- Alfredo Mendoza Aguilar
- 5.- José Manuel Pintado de Wit
- 6.- Luisa Isabela Riley Rodríguez Peña
- 7.- Paola Tinoco García
- 8.- Juan Francisco Urrusti Alonso
- 9.- Eckehardt Christian Jurgen Luis Von Damm Montes

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

En el primer periodo de 2014 se recibieron y fueron revisados 42 proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional.

**EFICINE PRODUCCIÓN 2014**  
**Segundo periodo**  
**CONSEJO DE EVALUACIÓN**

Con base en el inciso a), subinciso i, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante el segundo periodo de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El CE-Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este segundo periodo fueron:

1. Salvador Aguirre
2. Joaquín Bissner
3. Cristian Calónico
4. Georgina Cobos
5. Alberto Cortés
6. Busi Cortés
7. Alan Coton
8. Juan Antonio de la Riva
9. Flavio Florencio
10. Angel Flores Marini
11. Carlos González Morantes
12. Luciana Kaplan
13. Leopoldo Laborde
14. Alejandro Lebrija
15. Tita Lombardo
16. Alfredo Mendoza
17. Jose Ramón Miquelajáuregui
18. Beatriz Novaro
19. Luisa Riley
20. Elías Nahmías
21. Ramiro Ruiz
22. Gerardo Salcedo
23. Xavier Sañudo
24. Paola Tinoco
25. Ekehardt Von Damm

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

## EFICINE PRODUCCIÓN 2015

### CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a), sub-inciso i, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2015. El CE-Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este ejercicio fiscal fueron:

- |                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. Alan Coton                   | 23. Iria Gómez           |
| 2. Alberto Cortés               | 24. Jorge A. Estrada     |
| 3. Albino Álvarez               | 25. Julio César Estrada  |
| 4. Alejandra Guevara            | 26. Lilia Aragón         |
| 5. Alejandro Licona             | 27. Lucia Gajá           |
| 6. Alfonso López García de Alba | 28. Luisa Riley          |
| 7. Alfonso R. Miller            | 29. Magdalena Acosta     |
| 8. Alfredo Gurrola              | 30. Manuel Grapain       |
| 9. Alfredo Mendoza              | 31. María Novaro         |
| 10. Avelino Rodríguez           | 32. Miguel Anaya         |
| 11. Ángel Flores Marini         | 33. Miguel Necochea      |
| 12. Beatriz Novaro              | 34. Moisés Ortiz Urquidi |
| 13. Carlos Enderle              | 35. Mónica Enríquez      |
| 14. Carlos García Campillo      | 36. Oscar Montero        |
| 15. Christiane Burkhard         | 37. Pablo Calvillo       |
| 16. Cristián Calónico           | 38. Paola Tinoco         |
| 17. Ekehardt Von Damm           | 39. Patricio Saiz        |
| 18. Edna Necochea               | 40. Salvador Aguirre     |
| 19. Eduardo Quijano             | 41. Samara Ibrahim       |
| 20. Erika Ávila                 | 42. Tita Lombardo        |
| 21. Gabriel Heads               | 43. Xavier Sañudo        |
| 22. Gabriel Reyes               |                          |

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estimulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

EFICINE PRODUCCIÓN 2016  
CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a), sub-inciso I, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2016. El CE-Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este ejercicio fiscal fueron:

1. Abigail Martínez.
2. Alberto Cortés.
3. Alejandra Guevara.
4. Alejandra Islas.
5. Alejandro Liconá.
6. Alejandro Ortega López.
7. Alfredo Gurrola.
8. Alfredo Mendoza.
9. Beatriz Novaro.
10. Carlos Barrón Noé.
11. Claudio Zilleruelo.
12. Celso García.
13. Cristian Calónico.
14. Cuauhtémoc Senties.
15. Eduardo Kyzza Terrazas.
16. Emiliano Altuna
17. Estefani Gaona.
18. Estrella Alejandra Araiza.
19. Federico Weingartshofer.
20. Fernando de Fuentes Sainz.
21. Fernando del Raso.
22. Fernando Urdapilleta.
23. Francisco Westendarp.
24. Gabriel Kerlegand.
25. Iria Gómez Concheiro.
26. Jorge Antonio Estrada.
27. Juan Antonio de la Riva.
28. Juan José Medina.
29. Juan Pablo Bastarrachea.
30. Juan Pablo Cortés.
31. Karla Ahide López Salgado.
32. Luis Salinas Tinajero.
33. Luisa Riley Rodríguez.
34. María Angélica de León.
35. Mariana Rodríguez Fabris.
36. Marco Alberto Tarditi.
37. Miguel Ángel Hernández.
38. Moisés Ortiz Urquidí.
39. Pablo Ángeles.
40. Paola Tinoco.
41. Patricio Saiz.
42. Rogelio Zikander.
43. Sergio Alejandro Gerber.
44. Tania Alejandra Benítez.
45. Yossi Zaghera Kababie.

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

EFICINE PRODUCCIÓN 2017  
CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a), sub-inciso I, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2017. El CE- Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este ejercicio fiscal fueron:

- |     |  |     |                                  |
|-----|--|-----|----------------------------------|
| 1.  | Abigail Bonilla Vargas                     | 16. | María Alexandra Muñoz Chora      |
| 2.  | Alberto Cortes Calderón                    |     | Vidaña                           |
| 3.  | Alejandro Licona Padilla                   | 17. | María José Cuevas Riestra        |
| 4.  | Alfredo José Gurrola González              | 18. | María Liset Cotera García        |
| 5.  | Beatriz Graciela Antonieta Novaro Peñalosa | 19. | Matías Meyer Rojas               |
| 6.  | Christiane Burkhard                        | 20. | Miguel Juan Bonilla Schnaas      |
| 7.  | Cristián Calónico Lucio                    | 21. | Mónica Graciela Luna Sayos       |
| 8.  | Erika Gabriela Ávila Dueñas                | 22. | Natalia Almada Guild             |
| 9.  | Esther Lombardo Hernández                  | 23. | Nicolás Celis López              |
| 10. | Eva Sangiorgi                              | 24. | Paola Tinoco García              |
| 11. | Fernando Uriegas Vázquez                   | 25. | Martha Patricia Carrillo Carrera |
| 12. | Gerardo Lara Escobedo                      | 26. | Patricio Saiz Valenzuela         |
| 13. | Julio Cesar García Olvera                  | 27. | Paulo César Rique Terrones       |
| 14. | Luis Patricio Salmón Bada                  | 28. | Pavel Aguilar Castillo           |
| 15. | Luisa Isabela Riley Rodríguez Peña         | 29. | Rafael Carlos Montero García     |
|     |  | 30. | Salvador Aguirre Ramírez         |
|     |  | 31. | Santiago Esteinou Loera Chávez   |

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

EFICINE PRODUCCIÓN 2018  
CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a), sub-inciso I, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2018. El CE-Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este ejercicio fiscal fueron:

1. Alberto Cortés Calderón
2. Albino Álvarez Gómez
3. Alejandro Ortega López
4. Alfredo José Gurrola González
5. Andrés Avelino Rodríguez Cantón
6. Beatriz Novaro Peñalosa
7. Carlos Barrón Noé
8. Carlos Hugo Enrique Gómez Oliver
9. Diana Igorievna Karklin
10. Enrique Pedraza Botero
11. Esmé Margarita Jofre Díaz
12. Esther Lombardo Hernández
13. Gabriel Nuncio Flores
14. Gerardo Gatica González
15. Gibrán Viradi Ramírez Portela
16. Jorge Ramírez Suárez
17. Juan Manuel Torres López
18. Julio Chávezmontes y Jato Velandia
19. Karina Juárez Covarrubias
20. Luis Eduardo Albores López
21. Luisa Isabela Riley Rodríguez Peña
22. Manuel Elías López Monroy
23. María Antonia Yanes Rizo
24. Mariana Josefina Rondón García
25. Martha Patricia Carrillo Carrera
26. Martha Sosa Elizondo
27. Miguel Ángel Álvarez Alcaráz
28. Mónica Graciela Luna Sayos
29. Patricio Saiz Valenzuela
30. Paulo Cesar Rique Terrones
31. Rita del Rosario Basulto Chávez
32. Salvador Aguirre Ramírez
33. Violeta María Bava

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

EFICINE PRODUCCIÓN 2019  
CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso a), sub-inciso I, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema de Registro en Línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2019. El CE-Producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Producción para este ejercicio fiscal fueron:

1. ALAN ROBERTO GÓMEZ COTON
2. ALEJANDRO LICONA PADILLA
3. ALFREDO MENDOZA AGUILAR
4. ANA MÓNICA MARÍA LÓPEZ PÉREZ LAMERO
5. ANNA RENATA ROTH KANARSKA
6. BERTHA GUADALUPE MIRANDA DIOSDADO
7. CARLOS ENRIQUE ENDERLE PEÑA
8. CARLOS EUGENIO SOSA ORTIZ
9. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ MORANTES
10. EMILIO PORTES CASTRO
11. ENRIQUE ARROYO SCHROEDER
12. ERIKA GABRIELA ÁVILA DUEÑAS
13. ERIKA LICEA OROZCO
14. ESTHER LOMBARDO HERNÁNDEZ
15. GERARDO LARA ESCOBEDO
16. GERARDO TAGLE MARTÍNEZ
17. GUSTAVO GAMOU
18. JORGE MICHEL DE LA CANAL GRAYEB
19. JORGE PÉREZ Y MICHEL GRAU
20. JOSÉ LUIS VALLE GONZÁLEZ
21. JUAN CARLOS DE LLACA MALDONADO
22. KARL LENIN GONZÁLEZ DAVIS
23. LEO EDUARDO MENDOZA PÉREZ
24. LILLIAN LIBERMAN SHKOLNIKOFF
25. LUCIANA JIMENA KAPLAN SCHTEINGART
26. LUZ EUGENIA CORTÉS ROCHA
27. MARCO WLATER NAVAS ENGELHARDT
28. MARÍA INÉS ROQUE RODRÍGUEZ
29. MARIA JOSE CUEVAS RIESTRAS
30. MARTA NUÑEZ PUERTO
31. NATALIA ARMIENTA OIKAWA
32. NATALIA BRUSCHTEIN ERENBERG
33. PABLO GLEASON GONZÁLEZ

34. PATRICIO SAIZ  
VALENZUELA
35. RAFAEL CARLOS MONTERO  
GARCÍA
36. RODRIGO HERRANZ  
FANJUL
37. ROSA ADELA LÓPEZ  
ZUCKERMANN
38. SANDRA PAREDES  
ORIHUELA
39. SANTIAGO ESTEINOU  
LOERA CHÁVEZ
40. SOCORRO MÉNDEZ DÍAZ

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.